

otra necesidad.

b) Para bienes: La inclusión de bienes en el CMN se realiza cuando se identifica una nueva necesidad o se requiere incrementar el número o variar la unidad de medida del bien programado en el CMN, en este último caso, siempre que dicha variación implique un incremento en la cantidad del bien. La exclusión de bienes programados en el CMN se realiza cuando no persiste la necesidad, por motivos de caso fortuito o fuerza mayor corresponde que se priorice otra necesidad, o cuando se requiere disminuir el número o variar la unidad de medida del bien programado en el CMN, en este último caso,

informe a lo siguiente:

a) Para servicios y obras: La inclusión de servicios y/u obras en el CMN se realiza cuando se identifica una nueva necesidad. La exclusión de servicios y/u obras programadas en el CMN se realiza cuando no persiste la necesidad o por motivos de caso fortuito o fuerza mayor corresponde que se priorice

Es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y solicitar la aprobación de **MODIFICACIÓN DE CMN** en su versión **N° 0000076**, presentado por los centros de costos (Secretaría general – Asesoría Legal, División de Programas sociales y Servicios, División de Estudios y proyectos, Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial). Adjunto anexo 06, a través de **ANEXO N° 05**, esto en referencia a la **DIRECTIVA N° 005-2021-EF/54.01**, donde estipula en “Artículo 27.- Modificaciones al CMN 27.1. Luego de aprobado el CMN, este puede ser modificado en cualquier momento del año fiscal, en concordancia con los criterios establecidos en la PMBSO y siempre que se cuente con la disponibilidad presupuestaria de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad. 27.2. Las modificaciones al CMN son solicitadas por el Área usuaria que ha realizado la programación, teniendo en cuenta el Anexo N° 05 de la Directiva. Dichas modificaciones se realizan durante la ejecución del CMN con la finalidad de realizar la inclusión y/o exclusión de sus necesidades,

FECHA : Villa Kintiarina, 25 de abril del 2025.

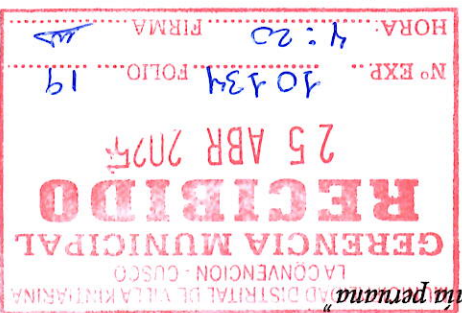
REFERENCIA : ANEXO N° 06

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE CMN VERSIÓN N.º 0000076

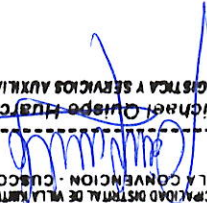
AL	: Abg. CIRO ALEGRIA LEON Gerente Municipal.
DEL	: ERWIN MICHAEL QUISPE HUARCAYA Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares

INFORME N° 182-2025-MDVK/ULSA-ECM.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



C.c
Archivo


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Erwin Michael Quispe Huacaya
JEFE DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

Atentamente,

Sin otro particular, es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Por tanto, señor Gerente Municipal solicito la suscripción del ANEXO N° 06 en su **VERSIÓN N° 0000076**.

de su aprobación como se indica el artículo N° 27 numeral 27.5),

Una vez aprobada las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva.

de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil evalúa y en los casos que corresponda gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización 27.3. Las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien marco técnico normativo del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. correspondientes a la cartera de inversiones del PMI se consideraran las disposiciones previstas en el siempre que dicha variación implique una disminución en la cantidad del bien. Para las modificaciones

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Creado por la Ley N° 30349
R.U.C. 20601012937

Municipalidad Distrital
Villa Kintarina
La Convención - Cusco



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000076

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.02.03 - Secretaría General - Asesoría Legal									
23/04/2025	0000000240	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00	
23/04/2025	0000000240	071100439750	SERVICIO ESPECIALIZADO LEGAL EN CONTRATACIONES DEL ESTADO, DERECHO ADMINISTRATIVOServicio		0.00	0.00	0.00	2,500.00	
23/04/2025	0000000240	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	190.00	0.00	
23/04/2025	0000000240	210100020139	SERVICIO DE AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00	
23/04/2025	0000000240	710600010012	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00	
23/04/2025	0000000240	716000010022	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00	
23/04/2025	0000000240	716000060643	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00	
23/04/2025	0000000240	717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	10.00	0.00	
23/04/2025	0000000240	717200140150	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO RAYADO TAMAÑO A4 X 200 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
23/04/2025	0000000240	899600070405	CHALECO DE POLIÉSTER UNISEX	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00	
23/04/2025	0000000240	942000030010	ALQUILER DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00	
01.03.06.02 - Division De Programas Sociales Y Servicios									
25/04/2025	0000000241	097900040268	RACION VARIADA (ALMUERZO Y CENA)	Unidad	0.00	0.00	370.00	0.00	
25/04/2025	0000000241	097900130039	CANASTA DE VIVERES (10 PRODUCTOS)	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00	
01.03.07.01 - Division De Estudios Y Proyectos									
23/04/2025	0000000239	071100380697	SERVICIO DE REVISION Y ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE TECNICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00	
01.03.07.04 - Sub Gerencia De Infraestructura Y Derrapello Territorial									
25/04/2025	0000000242	646100060060	CILINDRO DE PLASTICO X 60 gal	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
25/04/2025	0000000243	062000010015	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CUNETAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	33,857.00	
25/04/2025	0000000243	110500120102	SERVICIO DE EXTRACCION, SELECCION Y TRASLADO DE AFIRMADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,100.00	
25/04/2025	0000000243	111100020145	SERVICIO DE CONSTRUCCION DE BADENES DE CONCRETO ARMADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,500.00	
25/04/2025	0000000243	526000130113	INSTALACION DE LETREROS DE SEÑALIZACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00	
25/04/2025	0000000243	600100110006	SERVICIO DE PINTADO DE SARDINEL	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,500.00	
25/04/2025	0000000243	941500020063	ALQUILER DE CARGADOR SOBRE LLANTA	Servicio	0.00	0.00	0.00	27,000.00	

</



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000076

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
25/04/2025	0000000243	942000030032	ALQUILER DE CAMIÓN VOLQUETE 15 m3	Servicio	0.00	0.00	0.00	18.000.00

01.03.07.04 - Sub Gerencia De Infraestructura Y Derrrollo Territorial

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN / CUSCO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN CUSCO
Mrg. Ciro Alegria Veda

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000076

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.02.03 - Secretaría General - Asesoría Legal									
23/04/2025	0000000240	071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00	
23/04/2025	0000000240	071100439750	SERVICIO ESPECIALIZADO LEGAL EN CONTRATACIONES DEL ESTADO, DERECHO ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00	
23/04/2025	0000000240	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	190.00	0.00	
23/04/2025	0000000240	210100020139	SERVICIO DE AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00	
23/04/2025	0000000240	710600010012	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00	
23/04/2025	0000000240	716000010022	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LÍQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00	
23/04/2025	0000000240	716000060443	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00	
23/04/2025	0000000240	717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	10.00	0.00	
23/04/2025	0000000240	717200140150	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO RAYADO TAMAÑO A4 X 200 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
23/04/2025	0000000240	899600070405	CHALECO DE POLIÉSTER UNISEX	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00	
23/04/2025	0000000240	942000030010	ALQUILER DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00	
01.03.06.02 - Division De Programas Sociales Y Servicios									
25/04/2025	0000000241	097900040268	RACIÓN VARIADA (ALMUERZO Y CENA)	Unidad	0.00	0.00	370.00	0.00	
25/04/2025	0000000241	097900130039	CANASTA DE VIVERES (10 PRODUCTOS)	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00	
01.03.07.01 - Division De Estudios Y Proyectos									
23/04/2025	0000000239	071100380697	SERVICIO DE REVISION Y ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE TECNICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00	
01.03.07.04 - Sub Gerencia De Infraestructura Y Derrallo Territorial									
25/04/2025	0000000242	646100060060	CILINDRO DE PLASTICO X 60 gal	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
25/04/2025	0000000243	062000010015	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CUNETAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	33,857.00	
25/04/2025	0000000243	110500120102	SERVICIO DE EXTRACCIÓN, SELECCIÓN Y TRASLADO DE AFIRMADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,100.00	
25/04/2025	0000000243	111100020145	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE BADENES DE CONCRETO ARMADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,500.00	
25/04/2025	0000000243	526000130113	INSTALACION DE LETREROS DE SEÑALIZACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00	
25/04/2025	0000000243	600100110006	SERVICIO DE PINTADO DE SARDINEL	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,500.00	
25/04/2025	0000000243	941500020063	ALQUILER DE CARGADOR SOBRE LLANTA	Servicio	0.00	0.00	0.00	27,000.00	

</



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000076

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
25/04/2025	0000000243	942000030032	ALQUILER DE CAMIÓN VOLQUETE 15 m3	Servicio	0.00	0.00	0.00	18,000.00

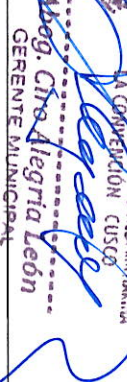
01.03.07.04 - Sub Gerencia De Infraestructura Y Derramiento Territorial

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Enwin Mestral Quispe Huarcaya
JEFE DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Abog. Ciro Alegria León
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad



INFORME Nº0125-2025- MDVK-SGIDT-DEP/JMPC-R

A : ING. ROGER MANUEL CHALCO PILPE

Sub Gerencia De Infraestructura y Desarrollo Territorial

DE : Ing. JOSE MANUEL PURIHUAMAN CESPEDES

Responsable de la División de Estudios y Proyectos – MDVK

C.ATENCION

: ERWIN MICHAEL QUISPE HUARCAYA

Responsable de la oficina de Abastecimiento y servicios auxiliares

ASUNTO

: SOLICITO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN CMN ANEXO Nº 00005

REFERENCIA

1. CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDAD Nº00239

FECHA

: Villa Kintiarina, 23 de abril de 2025

Es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y solicitar la aprobación

de la MODIFICACIÓN DE CMM, a través de ANEXO Nº05.

La presente solicitud nace a partir de la necesidad de realizar la contratación de servicios de consultoría

para la actualización y reformulación del expediente técnico del proyecto "MEJORAMIENTO Y

AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

EN TODO EL ÁMBITO DE VILLA KINTIARINA DEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA - PROVINCIA DE LA

CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO"

Por todo ello y en referencia a la DIRECTIVA Nº 005-2021-EF/54.01, donde estipula en "Artículo 27.-

Modificaciones al CMN de 27.4 En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al

indicado en el numeral anterior, el área usuaria sustenta ante el área involucrada en la gestión de la CAP,

quien gestiona su aprobación como máximo al día siguiente hábil de su presentación, ante el Titular de la

entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se le hubiere delegado dicha facultad. La

aprobación se realiza a través de suscripción del Anexo 05 de la Directiva.

Por tanto, señor Gerente Municipal solicito la aprobación del ANEXO Nº 05

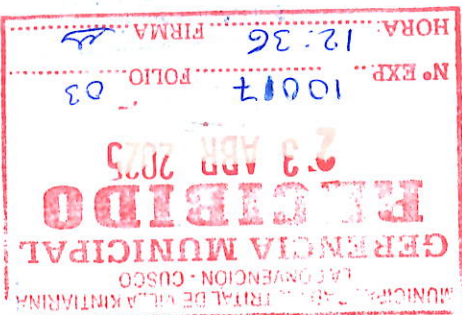
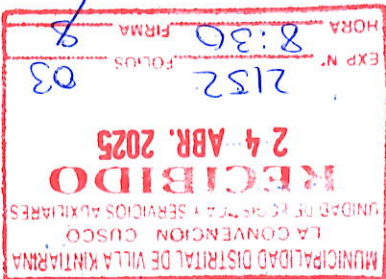
Adjunto:

- CUADRO DE NECESIDAD Nº000239

Es cuanto tengo que informar para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente:

Ing. JOSE MANUEL PURIHUAMAN CESPEDES
Ruso DE LA DIVISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
CIP Nº 323466
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO



ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000239

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.01 DIVISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Fecha de Solicitud: 23/04/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100380697	SERVICIO DE REVISION Y ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE TECNICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	30.000.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): SOLICITO INCLUSION A META 03

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTARINA
DE CONVENCIÓN CUSCO
Ing. JOSÉ MARCELO KINTARINA ESPEDIENTES
CIR N° 323456
Resp. DE LA DIVISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000239

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.01 DIVISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Fecha de Solicitud: 23/04/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100380697	SERVICIO DE REVISION Y ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE TECNICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	30.000.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27);SOLICITO INCLUSION A META 03

De ser el caso, indicar el/los año(s) que correspondá(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
CONVENCIÓN CUSCO
Ing. JOSÉ RAÚL MURILLO ALAN DESPDES
C.P.N. N° 323406
Resp. DE LA DIVISION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Firma: Responsable del Área Usuaria



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 023-2025-MDVK-SG-SHMV.

AL : Abg. CIRIO ALEGRIA LEÓN
Gerente Municipal.

DEL : Abg. SULER HERMINIO MARTÍNEZ VILLALOBOS
Secretario General

ATENCIÓN : UNIDAD DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN CMN ANEXO N° 00005

FECHA : Villa Kintiarina, 24 de abril de 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y, a la vez, solicitar la

aprobación de la MODIFICACIÓN DE CMN, a través del ANEXO N° 05, para la Oficina de

Secretaría General de la Municipalidad Distrital de Villa Kintiarina – La Convención – Cusco.

con la finalidad de viabilizar la contratación del servicio de **fiscalizadores que cuenten con**

movilidad propia, incluyendo el suministro de **combustible y materiales de escritorio**

necesarios para el cumplimiento de sus funciones

La contratación de fiscalizadores que cuenten con movilidad propia, así como con el suministro de

combustible y materiales de escritorio, es fundamental para fortalecer la capacidad operativa de la

Municipalidad Distrital de Villa Kintiarina. Estos profesionales desempeñan un rol clave en el control,

supervisión y cumplimiento de las normativas municipales, lo que contribuye a mantener el orden y la

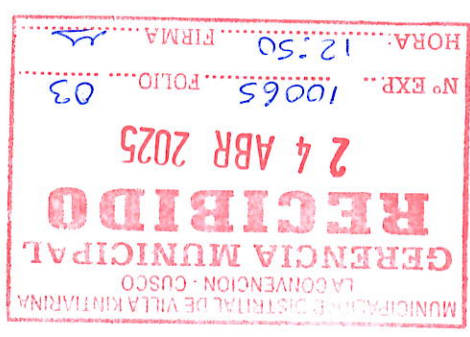
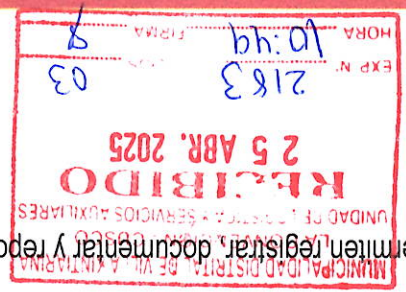
legalidad dentro del distrito.

Contar con fiscalizadores debidamente equipados garantiza una respuesta oportuna en campo, ya que

su movilidad independiente permite cubrir diversas zonas del municipio de forma eficiente. El combustible

es indispensable para asegurar su desplazamiento continuo, mientras que los materiales de escritorio

permiten registrar, documentar y reportar adecuadamente las acciones realizadas. Todo esto se traduce





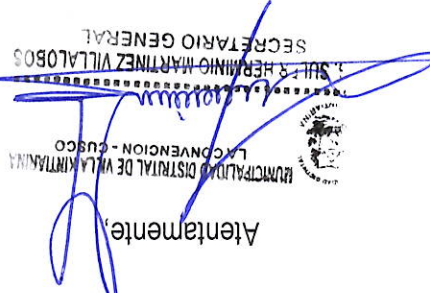
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

en una mejor atención a la ciudadanía, mayor transparencia en la gestión y una administración municipal más eficiente y cercana a la comunidad.

Esto en referencia a la **DIRECTIVA N° 005-2021-EF/54.01**, donde estipula en "Artículo 27.- Modificaciones al CMN de 27.4 En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral anterior, el área usuaria sustenta ante el área involucrada en la gestión de la CAP, quien gestiona su aprobación como máximo al día siguiente hábil de su presentación, ante el Titular de la entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se le hubiere delegado dicha facultad. La aprobación se realiza a través de suscripción del Anexo 06 de la Directiva.

Por tanto, señor Gerente Municipal solicito la aprobación del ANEXO N° 05

Sin otro particular, es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

SECRETARIO GENERAL
SUITE HERMINIO MARTINEZ VILLALOBOS
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO

C.c
Archivo

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 001000000240

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

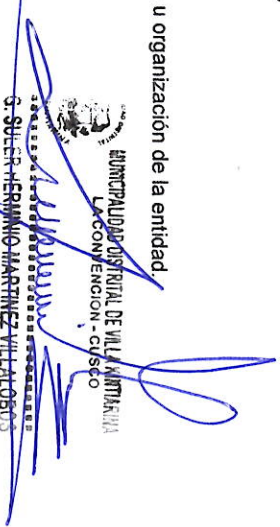
Centro de Costo: 01.02.03 SECRETARIA GENERAL - ASESORIA LEGAL
Fecha de Solicitud: 23/04/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
071100439750	SERVICIO ESPECIALIZADO LEGAL EN CONTRATACIONES DEL ESTADO, DERECHO ADMINISTRATIVO Y ARBITRAJE	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
172100070020	DIESEL B5 S50	Galón	0.00	0.00	190.00	0.00
210100020139	SERVICIO DE AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
710600010012	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
716000010022	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LÍQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
716000060443	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	10.00	0.00
717200140150	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO RAYADO TAMAÑO A4 X 200 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
898600070405	CHALECO DE POLIÉSTER UNISEX	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
942000030010	ALQUILER DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	11,000.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27);SOLICITO INCLUSION DE ITEMS PARA LA META 36

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

G. SHERMANO MARTINEZ VILLALOBOS
SECRETARIO GENERAL

Firma: Responsable del Área Usuaría

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000240

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

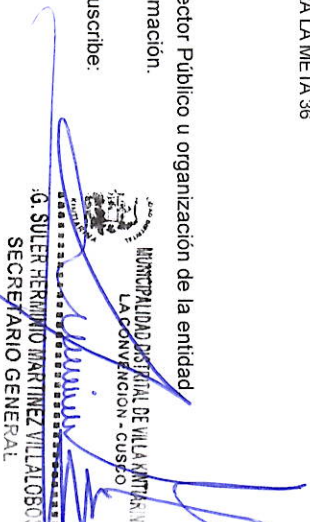
Centro de Costo: 01.02.03 SECRETARIA GENERAL - ASESORIA LEGAL
Fecha de Solicitud: 23/04/2025

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100380374	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
071100439750	SERVICIO ESPECIALIZADO LEGAL EN CONTRATACIONES DEL ESTADO, DERECHO ADMINISTRATIVO Y ARBITRAJE	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
172100070020	DIESEL B5 S50	Galón	0.00	0.00	190.00	0.00
210100020139	SERVICIO DE AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
710600010012	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
716000010022	BOLÍGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LÍQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
716000060443	PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA BISELADA COLOR AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	10.00	0.00
717200140150	LIBRO DE ACTAS EMPASTADO RAYADO TAMAÑO A4 X 200 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
899600070405	CHALECO DE POLIÉSTER UNISEX	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
942000030010	ALQUILER DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): SOLICITO INCLUSION DE ITEMS PARA LA META 36

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO
J. G. SULEN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ VILLALOBOS
SECRETARIO GENERAL

Firma: Responsable del Área Usuaria

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIRI

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.06.02 DIVISION DE PROGRAMAS SOCIALES Y SERVICIOS

Fecha de Solicitud: 25/04/2025

Código ítem N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
097900040268	RACIÓN VARIADA (ALMUERZO Y CENA)	Unidad	0.00	0.00	370.00	0.00
097900130039	CANASTA DE VIVERES (10 PRODUCTOS)	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27) INCLUSION DE BIENES PARA OMAPED

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIRI
LA CONVENCIÓN - CUSCO


Bach. TS. Siomara Achá Uñáizales
Responsable del de OMAPED

Firma: Responsable del Área Usuaria



ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000241

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.06.02 DIVISION DE PROGRAMAS SOCIALES Y SERVICIOS
Fecha de Solicitud: 25/04/2025

Código Ítem N.-	ITEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
097900040268	RACIÓN VARIADA (ALMUERZO Y CENA)	Unidad	0.00	0.00	370.00	0.00
097900130039	CANASTA DE VIVERES (10 PRODUCTOS)	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27) INCLUSION DE BIENES PARA OMAPE

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA COMEDICION, CUSCO

Pach. TS. Sumiela Ariza Gonzales
Responsable de OMAPE

Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000242

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.04 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO TERRITORIAL
Fecha de Solicitud: 25/04/2025

Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor
646100060060	CILINDRO DE PLASTICO X 60 gal	Unidad	0.00	0.00	2.00	

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):SOLICITO INCLUSION DE BIENES PARA LA META 17

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO
Ing. Carlos P. Zévallos Gutiérrez
Nº 019 184264
RESIDENTE DE ACTIVIDAD

Firma: Responsable del Área Usuaria



ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000242

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301967

Centro de Costo: 01.03.07.04 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO TERRITORIAL
Fecha de Solicitud: 25/04/2025

Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor
646100060060	CILINDRO DE PLASTICO X 60 gal	Unidad	0.00	0.00	2.00	

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27);SOLICITO INCLUSION DE BIENES PARA LA META 17

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO
Ing. Carlos P. Zavallos Gutiérrez
Reg. CIP 104284
RESIDENTE DE ACTIVIDAD

Firma: Responsable del Área Usuaria



ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000243

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.04 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO TERRITORIAL
Fecha de Solicitud: 25/04/2025

ITEM		CANTIDAD Y/O VALORES				
Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor
062000010015	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CUNETAS	Servicio	0.00	0.00		0.00
110500120102	SERVICIO DE EXTRACCIÓN, SELECCIÓN Y TRASLADO DE AFIRMADO	Servicio	0.00	0.00		0.00
111100020145	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE BADENES DE CONCRETO ARMADO	Servicio	0.00	0.00		0.00
526000130113	INSTALACION DE LETREROS DE SEÑALIZACION	Servicio	0.00	0.00		0.00
600100110006	SERVICIO DE PINTADO DE SARDINEL	Servicio	0.00	0.00		0.00
941500020063	ALQUILER DE CARGADOR SOBRE LLANTA	Servicio	0.00	0.00		0.00
942000030032	ALQUILER DE CAMIÓN VOLQUETE 15 m3	Servicio	0.00	0.00		0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27);SOLICITO INCLUSION DE SERVICIO PARA LA META 17

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO
Ing. Carlos P. Zevallos Gutiérrez
RESIDENTE DE ACTIVIDAD

Firma: Responsable del Área Usuaria

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO
SUD GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO TERRITORIAL
RECIBIDO
25 ABR. 2025
N° EXP. 1613 FOLIO 02
HORA 3:10 P.M. FIRMA...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
25 ABR 2025
N° EXP. 10149 FOLIO 02
HORA 3:22 P.M. FIRMA...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO
UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES
RECIBIDO
25 ABR. 2025
EXP N° 2192 FOLIO 02
HORA 3:28 P.M. FIRMA...

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000243

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.04 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO TERRITORIAL
Fecha de Solicitud: 25/04/2025

Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor
062000010015	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CUNETAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
110500120102	SERVICIO DE EXTRACCIÓN, SELECCIÓN Y TRASLADO DE AFIRMADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
111100020145	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE BADENES DE CONCRETO ARMADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
526000130113	INSTALACION DE LETREROS DE SEÑALIZACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
600100110006	SERVICIO DE PINTADO DE SARDINEL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
941500020063	ALQUILER DE CARGADOR SOBRE LLANTA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
942000030032	ALQUILER DE CAMIÓN VOLQUETE 15 m3	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):SOLICITO INCLUSION DE SERVICIO PARA LA META 17

De ser el caso, indicar ellos año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Ing. Carlos P. Zévallos Gutiérrez
R.N. CIP 184264
RESIDENTE DE ACTIVIDAD

Firma: Responsable del Área Usuaria